



NOTICIA

**SOLICITUDES Y RENOVACIONES DE BONIFICACIÓN DE AGUA Y RECOGIDA DOMICILIARIA DE BASURAS EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DESDE EL 1 DE ENERO DE 2023 HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2023.**

Ha sido aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día **20 de julio de 2023**, la concesión y denegación de solicitudes y renovaciones de la bonificación en las tarifas del suministro domiciliario de agua y del servicio de recogida domiciliar de basuras, de conformidad con los requisitos exigidos en las Bases Reguladoras de dicha bonificación. La concesión y denegación de solicitudes abarca el período comprendido desde el 1 de Enero de 2023 hasta el 30 de junio de 2023.

El contenido íntegro de la aprobación y denegación de solicitudes de la bonificación de agua, dirigida a Familias Numerosas, Pensionistas y Familias de bajos recursos económicos, se podrá consultar en los siguientes enlaces:

- [APROBADAS.](#)
- [DENEGADAS.](#)

Los sucesivos listados de solicitudes aprobadas y denegadas hasta el 31 de diciembre de 2023, se publicarán posteriormente en la página web del Ayuntamiento y en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica.